

16

ES

11

31

22

257749

10 Y

FECHA DE PRESENTACION

15 ABR. 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1981

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>37 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>61 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>Int. C. B60 J 3/00</p>
-------------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PROTECTOR PLUVIAL Y SOLAR PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

71 SOLICITANTE (S)

DON FRANCISCO TORRES SANCHEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MALAGA. Calle Especerías nº 6

72 INVENTOR (ES)

el propio solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo se refiere a un accesorio que, facultativamente, puede instalarse en las ventanillas de los vehículos automóviles de cualquier tipo, preferentemente, y de cualquier otro vehículo con las transformaciones que en cada caso se exigieran.

El invento viene esencialmente constituido por un elemento protector contra la lluvia y el sol que es de estructura muy sencilla y de muy fácil colocación en las ventanillas de los automóviles, especialmente diseñadas para cubrir el canto superior de dichas ventanillas y/o excepcionalmente un canto lateral de las mismas, por fuera, de modo que cumplan eficazmente la función para la que han sido ideados.

Las viseras que se conocen en el mercado y que con escaso éxito se vienen utilizando en algunos automóviles, son viseras diseñadas de modo que impidan los efectos de la lluvia pero con la desventaja de que son estructuras de envergadura que cubren todos los laterales de la ventanilla con excepción del borde inferior y con la desventaja práctica de que dichas viseras no dejan pasar el aire, aún bajo el inconveniente de llevar abierta la ventanilla incluso en momentos tan desagradables como es cuando está lloviendo.

Asímismo éste tipo de estructuras requieren de diferentes medios para su montaje, lo que implica bas-

tantes operaciones y pérdidas de tiempo que requieren la intervención de operarios especialistas en el tema.

5 Una de las características del modelo es que dicho protector está formado por una sola pieza alargada y configurada según el borde tradicional superior de las ventanillas de un vehículo cualesquiera y/o en su caso de una prolongación lateral para cubrir el borde posterior de estas, en proyección, ge
10 neralmente convergente, hacia el extremo libre o vertiente.

Otro detalle del invento es que dicho protector tiene un perfil escalonado poco destacado en relieve hacia afuera que está cerrado por sus extremos de forma que, sin necesidad de prolongar sus laterales, el
15 agua de la lluvia vierta sin caer dentro del hueco de la ventanilla, que puede llevarse abierta en la medida que se estime conveniente.

Una de las ventajas del modelo en cuestión es que,
20 precisamente dicha ventanilla puede usarse en la forma suficiente para dejar pasar el aire.

Una de las características de dicho protector es que preferentemente, vendrá obtenido de una pieza moldeada en materiales plásticos de coloración ahumada,
25 principalmente para los efectos solares.

Otro detalle es que dicho protector es un perfil de sección transversal escalonada con un resalte periférico de canto a modo de solapa especialmente diseñada para montarse sobre el bastidor de la puerta por medios auxiliares.

Otro detalle es que uno de dichos medios es un perfil de aluminio en forma de "h" de modo que la solapa libre sirve de medio de sujeción y la base hueca para recibir dicho protector, por ejemplo, a través de un pegamento especial.

En otro ejemplo de realización se establece un perfil, también de aluminio, análogo al anterior y fijado por debajo del canto del bastidor de la ventana, al que se fija la solapa saliente del protector, por medio de pernos. A los efectos dicha solapa está rematada en una cantonera de goma para no dañar la superficie de la carrocería.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva de un

protector según el invento provisto de un perfil de montaje.

La figura 2, es una vista también en perspectiva de un protector desprovisto de perfil de montaje.

5 La figura 3, es una vista en perspectiva de un automóvil a línea de trazos con un ejemplo de montaje de dicho protector.

La figura 4, es una vista seccionada transversal y verticalmente de un protector montado.

10 La figura 5, es una vista igual a la anterior de otro ejemplo de protector montado.

En función de las distintas referencias señaladas podemos comprobar que el protector está constituido por un cuerpo alargado -1- de perfil preferentemente escalonado y cerrado por sus extremos -2- y -3- de acuerdo con la configuración o silueta del borde superior de la ventana de un vehículo (figura 3).

15 Dicho protector es de material plástico, con preferencia ahumado y está provisto de una solapa -5- de canto perpendicular al plano superior de dicho protector formando un escalón o ángulo, de modo que dicho plano superior sea, con preferencia, vertiente, en cada caso provisto de un perfil -4- para su montaje.

20 Dicho protector es susceptible de montarse sobre el borde superior de las ventanas -15- de un automóvil -14- según una disposición -16- o bien cubriendo

25

lateralmente dicha ventana -15- por su lado posterior (no representado), (figura 3).

Dicho montaje se celebra a través de la solapa -5- y el perfil -4-.

5 Un ejemplo de montaje lo tenemos en la figura 4, donde dicha solapa va fijada por medio de un pegamento -9- dentro de la parte hueca de un perfil de aluminio -4- en forma de "h" de modo que, la parte saliente -6-, se utiliza para su fijación al borde superior de la
10 ventanilla -7-, lógicamente fuera del cristal -8-.

Otro ejemplo de montaje se muestra en la figura 5; la solapa -5- está provista de taladros -10- con los que, por medio de pernos -13- se fija en taladros previstos de un perfil quebrado que tiene, una parte
15 plana -12- paralela al cristal -8- del automóvil fijada, por medio de una sección angular -11-, sobre el canto inferior de la ventanilla -7-. Opcionalmente, el canto superior de la solapa -5- irá protegido con una
20 cantonera -17- para evitar que roce contra la superficie de la carrocería del vehículo.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición sino que por el contrario en él se
25 introducirán las modificaciones que se consideren oportunos.

lateralmente dicha ventana -15- por su lado posterior (no representado), (figura 3).

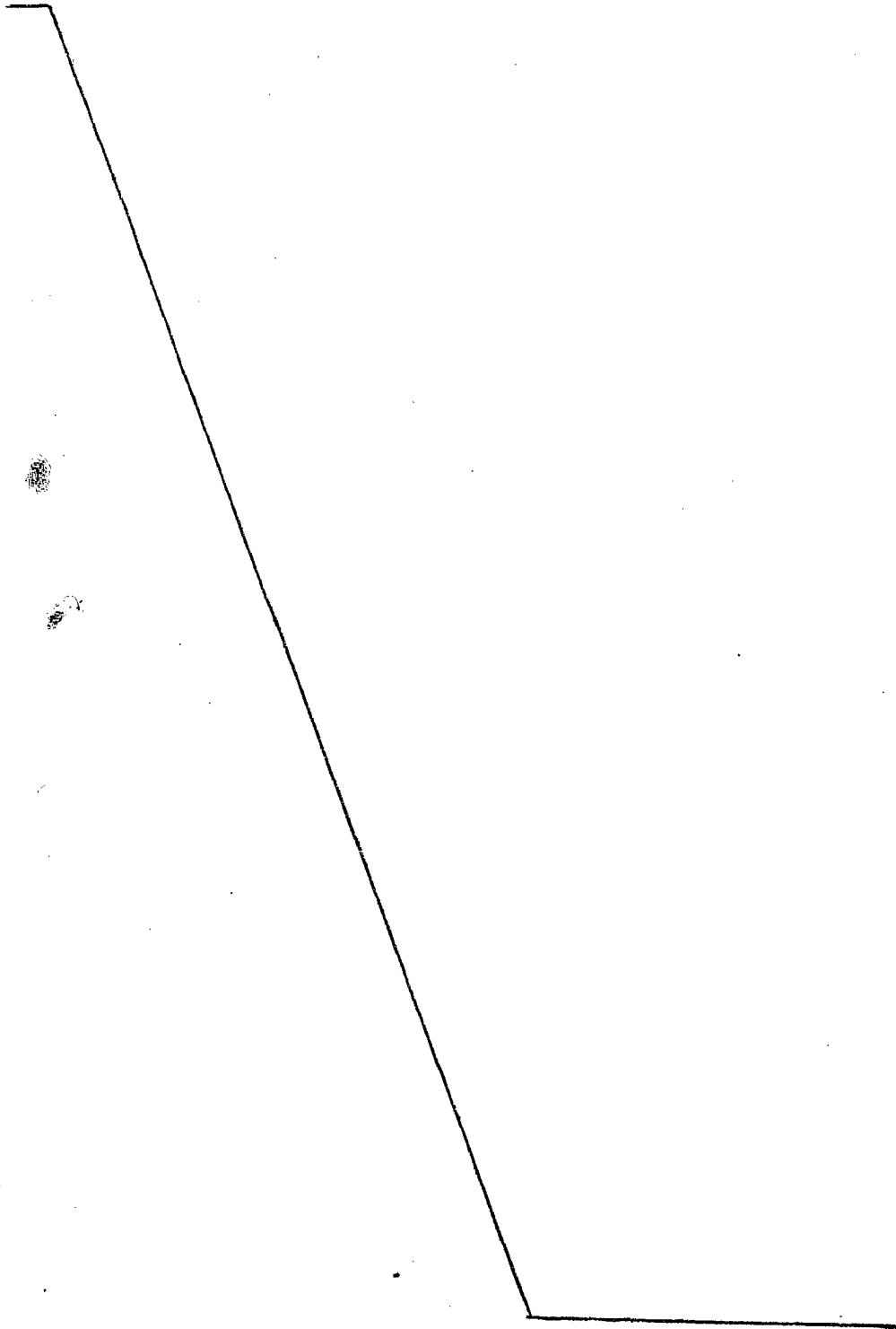
Dicho montaje se celebra a través de la solapa -5- y el perfil -4-.

5 Un ejemplo de montaje lo tenemos en la figura 4, donde dicha solapa va fijada por medio de un pegamento -9- dentro de la parte hueca de un perfil de aluminio -4- en forma de "h" de modo que, la parte saliente -6-, se utiliza para su fijación al borde superior de la
10 ventanilla -7-, lógicamente fuera del cristal -8-.

Otro ejemplo de montaje se muestra en la figura 5; la solapa -5- está provista de taladros -10- con los que, por medio de pernos -13- se fija en taladros previstos de un perfil quebrado que tiene, una parte
15 plana -12- paralela al cristal -8- del automóvil fijada, por medio de una sección angular -11-, sobre el canto inferior de la ventanilla -7-. Opcionalmente el canto superior de la solapa -5- irá protegido con una cantonera -17- para evitar que roce contra la super-
20 ficie de la carrocería del vehículo.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición sino que por el contrario en él se
25 introducirán las modificaciones que se consideren oportu

tunas siempre que no se alteren las características
esenciales del mismo que se reivindican a continua-
ción.



REIVINDICACIONES

1.- Protector pluvial y solar para vehículos
automóviles, constituido por un cuerpo monopieza o
enterizo moldeado en material plástico ahumado o
denominado "fumé" para evitar los tornasolados, des-
5 tellos o deslumbramientos y que se caracteriza por-
que es una pieza esencialmente alargada integrada
por un perfil de sección escalonada o quebrada y
cerrada en sus extremos con la forma o silueta re-
lativa a los remates del borde superior de la ven-
10 tanilla de un vehículo automóvil.

2.- Protector pluvial y solar para vehículos
automóviles, según la anterior reivindicación, el
protector según el perfil quebrado se caracteriza
porque queda delimitado o bordeado por una solapa
15 de canto o perpendicular al plano superior de la
misma y opcionalmente provista de taladros y que,
esencialmente, es el sector destinado a su montaje.

3.- Protector pluvial y solar para vehículos
automóviles, según la anterior reivindicación una
20 forma de montaje se caracteriza porque se realiza
a través de dicha solapa fijándola mediante un pe-
gamento en la parte hueca o vacía de un perfil de
aluminio en forma de "h", utilizándose la parte sa-
liente para fijarse sobre el borde exterior de la
25 ventana del vehículo.

4.- Protector pluvial y solar para vehículos
automóviles, según las reivindicaciones 2 o 3 otra
forma de montaje se efectúa mediante dicha solapa
a través de los taladros previstos y se caracteriza
5 porque mediante pernos se fija a la parte libre de
un perfil quebrado que va fijado al borde inferior
de la ventanilla en cuestión.

5.- "PROTECTOR PLUVIAL Y SOLAR PARA VEHICULOS
AUTOMOVILES".

10 Todo conforme queda descrito en la presente me-
moria que consta de ocho hojas mecanografiadas por
una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid,

15 ABR. 1981

FRANCISCO TORRES SANCHEZ

p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P. R.

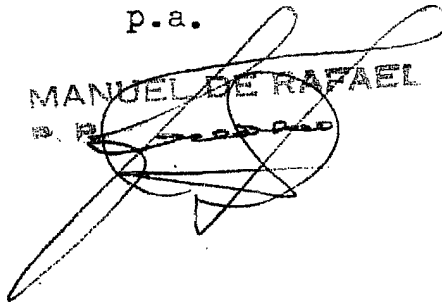


Fig.-2

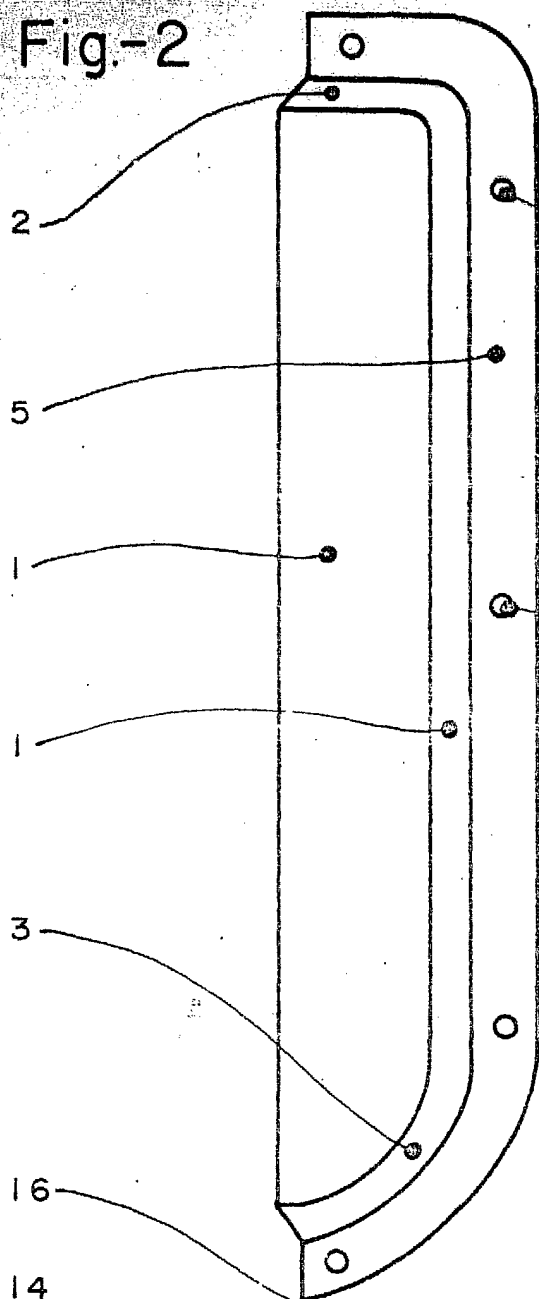


Fig.-1

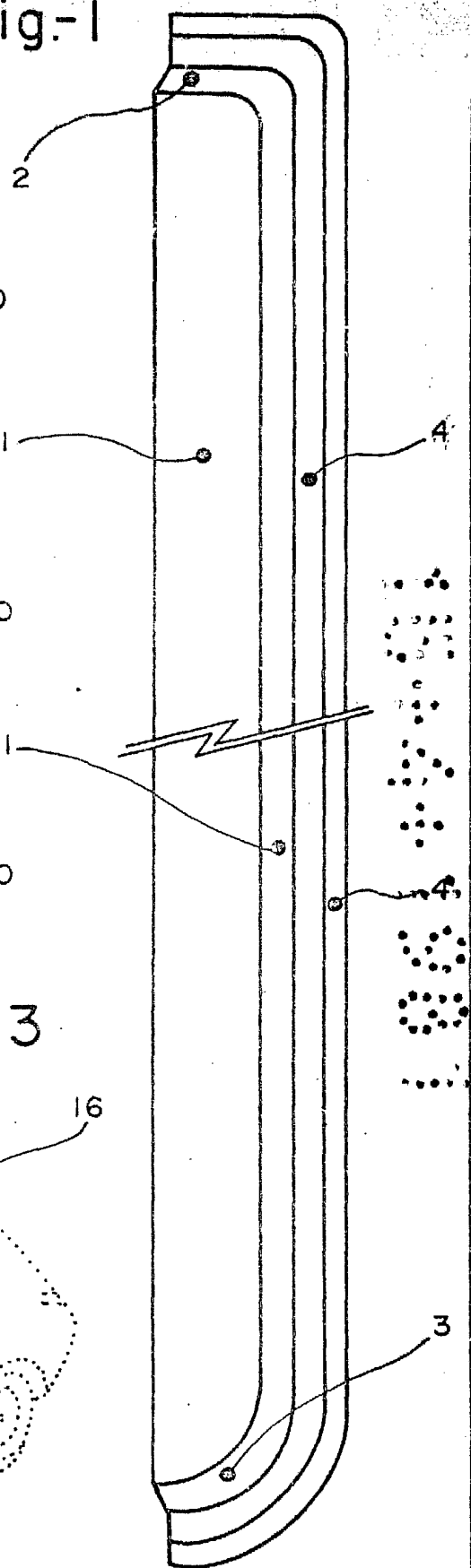
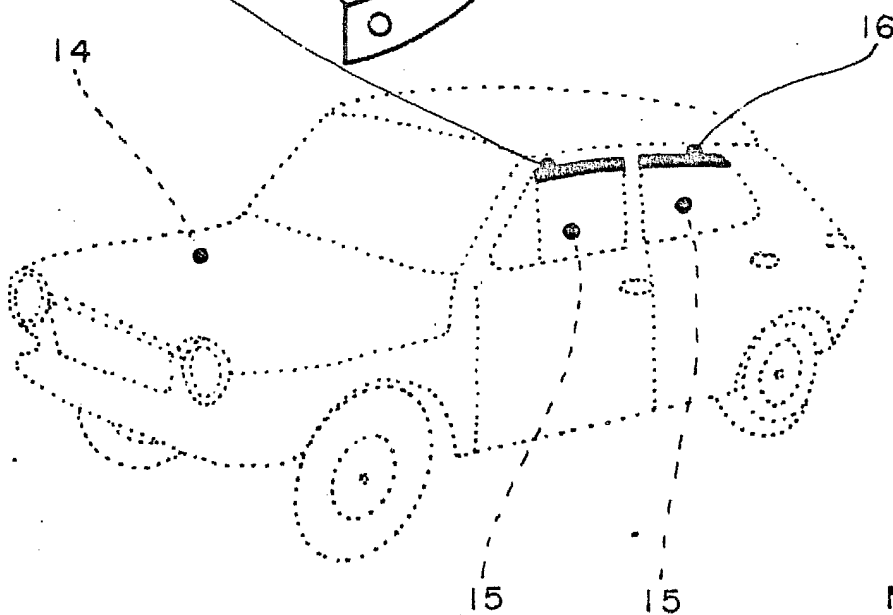


Fig.-3



Escala variable

MADRID 15 ABR. 1901
 MANUEL DE RAFAEL
 D. E.

Fig.-4

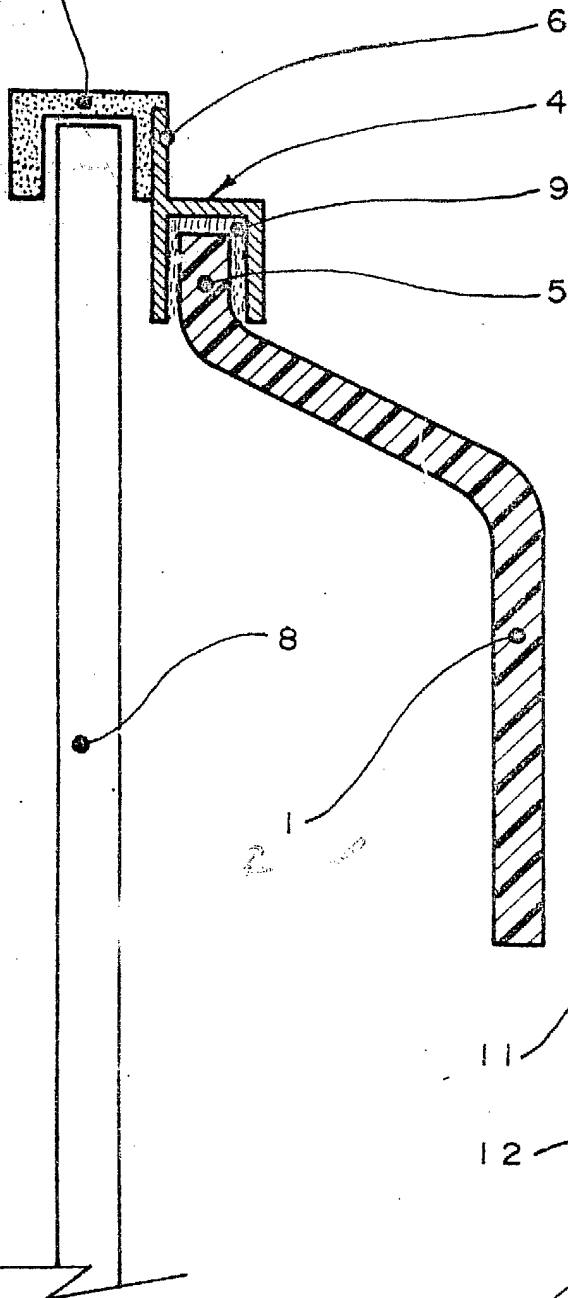
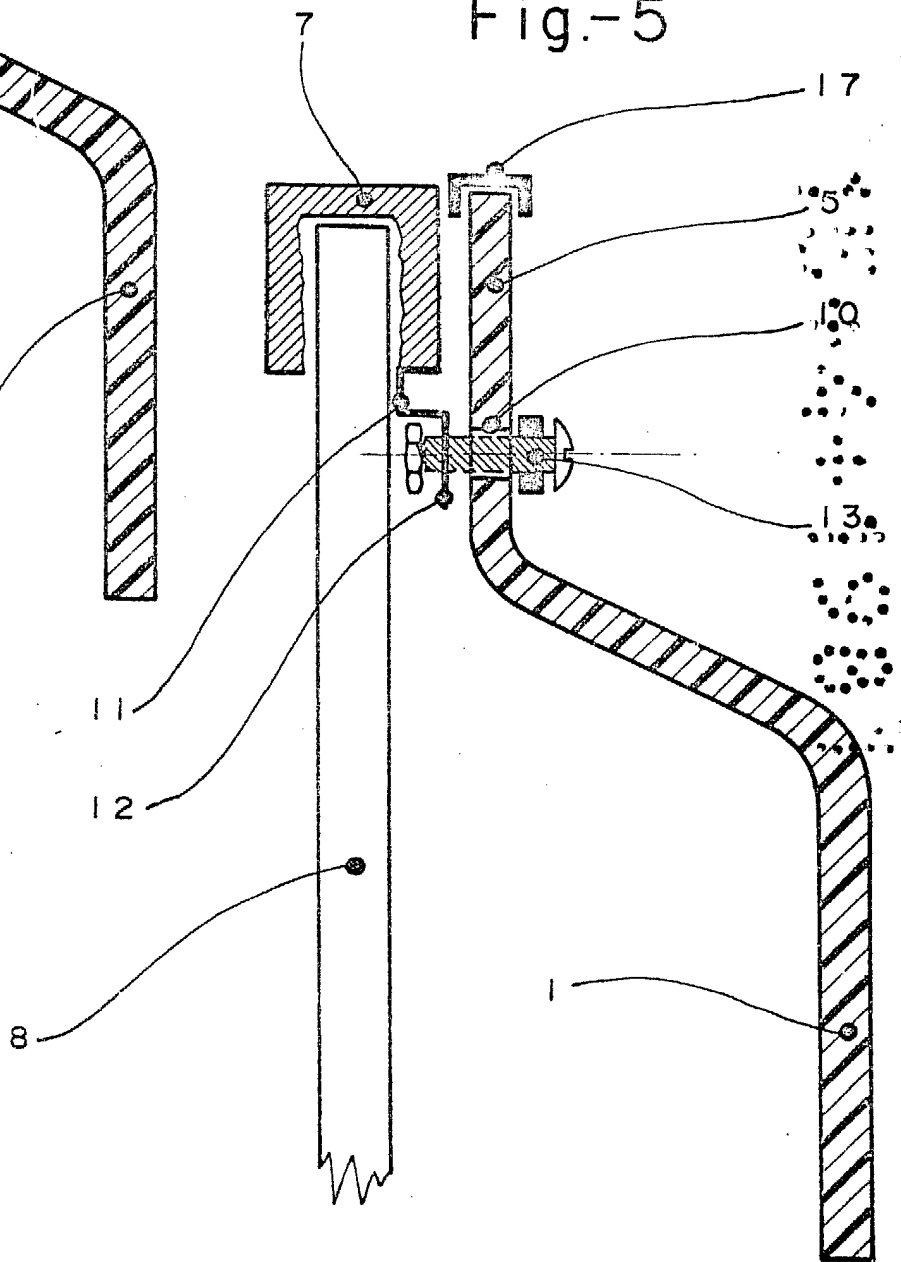


Fig.-5



Escala variable

MADRID 15 ABR. 1906
MANUEL DE RAFAEL
P. P.